República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-51310123-APN-SSGAIP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 8 de Junio de 2021

Referencia: Circular Aclaratoria N° 12, SDP N° 01/2020 - Proyecto PNUD ARG/20/008.-

---

Solicitud de Propuesta Nº 01/2020

"Adquisición del Diseño, Provisión, Montaje y Puesta en Operación 'llave en mano' de una Clasificadora Automática de Paquetes (SORTER) de tecnología CrossBelt en la Sede Central Operativa (SCO) del Correo Oficial de la República Argentina S.A. (CORASA)"

Proyecto PNUD ARG/20/008

CIRCULAR ACLARATORIA N° 12

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula N° 5 "Aclaraciones respecto de la Solicitud de Propuesta" del "ANEXO I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES" de la Solicitud de Propuesta N° 01/2020, se emite la presente Circular Aclaratoria en respuesta a consultas recibidas.

A continuación, se transcriben las consultas y sus correspondientes respuestas:

Consulta N° 1: *"En respecto de la Pag 86/125, párrado 7 del pliego:*

"CORASA podrá solicitar al adjudicatario la realización de cualquier prueba y/o inspección que no estuviese especificada pero que se considere necesaria para verificar si las características y funcionamientos de los bienes se ajustan a lo requerido"

Podrán especificar la duración, cantidad o definición de pruebas no especificadas? La expresión "cualquier prueba" puede tener repercusiones en los tiempos y recursos que requieran dichas pruebas, por lo que solicitamos sean definidas y/o acotadas a un número específico de actividades y duración, en su defecto que puedan ser definidas en común acuerdo durante la ejecución del proyecto sin perjuicio que resulte en gastos adicionales o incumplimiento contractual para ninguna de las partes."

Respuesta: El objetivo de los testeos y pruebas a realizar según lo que refiere el punto 6.3 Testing y Pruebas – pág 85 y subsiguientes, es la verificación de que las características físicas y funcionalidades del equipamiento se ajustan a los requerimientos de la SDP, por lo que la Oferta deberá prever el alcance, costo y ejecución de todas las pruebas y testeos necesarios para el cumplimiento de tal finalidad.

El detalle del Protocolo de Testeos se ajustará en la Etapa de Ingeniería de Detalle, en el que deberán quedar explicitados los 3 niveles de Testeos mencionados:

- “Todas las pruebas internas correspondientes para asegurar el funcionamiento físico del sistema y la comunicación del WCS con los distintos PLCs de la instalación”.
- “En paralelo se realizarán las pruebas a nivel de sistemas de comunicación entre el WCS del adjudicatario y el WMS/TMS o T&T de CORASA”,
- “Pruebas conjuntas (integradas), con las que CORASA y el adjudicatario validarán los distintos escenarios de prueba, controlándose los movimientos físicos con las comunicaciones de los sistemas “.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.08 15:23:27 -03:00

Agustina CASTRO ANSON
Coordinadora General
Subsecretaría de Gestión Administrativa de Innovación Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.08 15:23:27 -03:00